

Grupo Security S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0499

HECHO ESENCIAL

Santiago, 25 de Agosto de 2011

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el literal 2.2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Grupo Security S.A.:

En relación con el aumento de capital de Banco Security por la suma de \$60.000.000.000.- mediante la emisión de 33.180.959 nuevas acciones de pago, el cual fuera aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Security celebrada con fecha 6 de julio de 2011, el Directorio de Grupo Security acordó, en sesión de fecha 25 de agosto del presente año, suscribir y pagar 25.979.565 acciones, del total de 25.991.751 acciones emitidas en definitiva por el Directorio de Banco Security, por un monto ascendente a \$46.977.964.470, y que corresponden a la prorrata que Grupo Security tiene derecho a suscribir en su calidad de accionistas mayoritario del Banco. Asimismo, el Directorio acordó desde ya suscribir y pagar la totalidad de las demás acciones del Banco que no sean suscritas por sus accionistas minoritarios dentro del período de opción preferente y las que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrato, una vez que el Directorio del Banco autorice a ofrecerlas a Grupo Security.

Sírvase el señor Superintendente dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionar esta información.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñafiel M
Gerente General
Grupo Security S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso